



Asunción, 20 de septiembre de 2018

Señor Presidente
Senador Silvio Ovelar
Honorable Cámara de Senadores

Tengo a bien de dirigirme al Señor Presidente a los efectos de informar sobre mi participación en la **“Reunión de la Comisión de Servicios Públicos, Defensa del Usuario y del Consumidor del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO)”**, realizada en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, los días 6 y 7 de septiembre del corriente año, en el Senado de la Nación.

La misma, contó con la presencia de altas autoridades de esa República y del PARLATINO a saber:

1. Senador Federico Pinedo, Presidente Provisional del H. Senado de la Nación,
2. Diputado Emilio Monzó, Presidente de la H. Cámara de Diputados
3. Dr. Juan Pedro Tunessi, Secretario Parlamentario del H. Senado de la Nación
4. Diputado Rolando González, Secretario de Comisiones del PARLATINO
5. Senador Juan Mario Pais, Secretario Alternativo de Comisiones del Parlatino
6. Diputado Eduardo Augusto Cáceres, Vicepresidente del PARLATINO y los
7. Presidente de varias Comisiones del Parlatino.

Como una previa a la Reunión de la Comisión, se realizaron exposiciones ante el pleno, por la Embajadora Lila Roldán Vázquez, del Ministerio de Relaciones Exteriores “Informe sobre G20”, y la Dra. María Eugenia Talerico, de la Unidad de Información Financiera, sobre “Lucha contra el lavado de activos”.

La agenda de la Reunión de la mencionada Comisión, incluyó los siguientes temas:

Tema I – Proyecto de Ley Modelo de Roaming.

En este punto expuso Alejandro Pereira, Director del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM). La Comisión resolvió: solicitar una reunión extraordinaria en el marco de la plenaria, realizar un taller sobre criptomonedas y solicitar que se autorice la incorporación del tema en la agenda de la comisión, además de la consideración del tema “Ciudadanía Digital” y sugerirle a la Comisión de Asuntos Políticos analizar conjuntamente el tema desde la perspectiva política y de protección del consumidor.

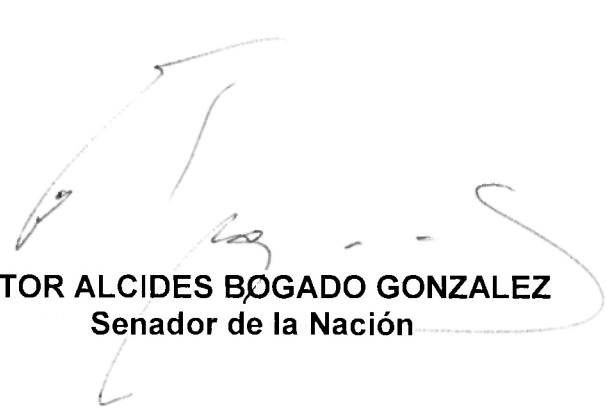
Tema II – Proyecto de Ley Modelo de Energía y Viviendas.

La exposición del tema estuvo a cargo del Ing. José Luis Weisman, Director Nacional de Programas de Eficiencia Energética, de la Subsecretaría de Ahorro y Eficiencia Energética. Posterior al análisis y debate la Comisión, el Presidente propone empezar a evaluar una ley marco sobre etiquetado y estándares mínimos energéticos que pueden llevar a un ahorro energético importante si se aplica en América Latina y el Caribe.

Posteriormente, se llevó a cabo la Reunión Conjunta de las Comisiones de: Servicios Públicos, Defensa del Usuario y del Consumidor; Asuntos Laborales y Previsión Social; Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración; y la de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico. En la cual se estudia el importante tema de la **Protección de la dignidad, la privacidad y el honor de las personas en las redes sociales**, cuya exposición estuvo a cargo del Dr. Eduardo Bertoni, Director de la Agencia de Acceso a la Información Pública.

Al término de la misma, se abrió un amplio debate, en la cual los parlamentarios expusieron la situación que sucede en sus respectivos países, tras lo cual se resolvió trabajar en proyecto de Ley Marco según el particular, para después volver a analizarlo por las cuatro Comisiones del PARLATINO.

Aprovecho la ocasión para saludarlo con las expresiones de mi más alto respeto.



VICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ
Senador de la Nación